

San Francisco del Rincón, Gto.
Fecha: 15 de marzo del 2022
Oficio no. UT/136/2022
Asunto: se contesta solicitud

C. Yaqueline
Presente:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 11, 12, 13, 82, 84, 96, 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, y referente a su solicitud de fecha 08 de marzo del presente año con número de folio 110198000010622 que a la letra dice:

“... cual ha sido la inversión en cuanto al ambiente e el municipio incluyendo las acciones realizadas...”

Al respecto le informo:

Que actualmente la Dirección de Medio Ambiente y Ecología le informa que en la diversificación ambiental en el se invierte hasta el día de hoy enlsto las siguientes:

-En la recolección y transporte de residuos de manejo especial (RME) llantas desechadas por los ciudadanos que se recolectaron en campaña invernal, con la finalidad de ser traslado para co-procesamiento a la planta cementera, que serán aprovechados como combustible alterno para el quemado en los hornos y secado del cemento.

-Producción de plantas y arboles en el Vivero Municipal, misma que son plantadas en el municipio.

-Área natural protegida presa de silva, labores de protección, conservación, restauración de los recursos naturales del ANP, atención a contingencias ambientales en el área, educación ambiental, monitoreo de flora y fauna.

Sin más por el momento me despido de usted enviándole un cordial saludo así mismo quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente

Lic. Luz María Luna Pérez
Directora de la Unidad de Transparencia



UNIDAD DE TRANSPARENCIA